



Comentario Editorial.

Un Registro Nacional de Infarto Cardíaco Agudo no es solamente una meta alcanzable, sino una necesidad actual

Dr. Alfredo F. Dueñas Herrera

¹Profesor Consultante. Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba.



Correspondencia: Dr. Alfredo F. Dueñas Herrera. Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. La Habana. Cuba. Telef. 78386028.

Me gustaría comenzar por lo que debería comentar al final de estas impresiones, considero que establecer un Registro Nacional de Infarto Cardíaco Agudo es no solo una meta alcanzable, sino una necesidad actual en nuestro Sistema nacional de salud.

El Infarto agudo de miocardio es una enfermedad de alta incidencia y de muy elevada letalidad, por ello constituye una causa frecuente de enfermedad y muerte en nuestra población, en muchas ocasiones causando una muerte prematura.

El registro de infarto que se plantea por los autores sería de gran utilidad para conocer la magnitud real de este problema, su distribución en la población, evaluar la calidad de la atención médica que se brinda a estos pacientes y los factores asociados cuyo control conduciría a su prevención y que a través de los años conduciría a determinar el impacto de las medidas preventivo - curativas, de

rehabilitación y prevención secundaria que se lleven a cabo por las autoridades de salud.

Ahora bien es esta una tarea de alta complejidad que tiene que llegar para quedarse por muchos años y donde tiene que participar una gran parte de la comunidad médica del país bajo la dirección y control de la Dirección Nacional de estadísticas y Registros Médicos del MINSAP.

Un registro nacional de infarto agudo de miocardio aportaría la información necesaria para trazar las políticas de salud y acciones que conduzcan al control de esta grave enfermedad y evaluar su evolución en el tiempo.

Desde ya me uno a esta idea, que ya ha sido planteada en otras ocasiones al MINSAP, pero que nunca se ha materializado, estoy de acuerdo que nuestro sistema de salud tiene las fortalezas necesarias para dar este paso y que del sueño se pase a la realidad.

Trabajemos para lograr este fin.

Dr. Alfredo F. Dueñas Herrera.
Prof. Consultante
ICCCV.

Recibido: 12-03-2017
Aceptado: 14-03-2017

